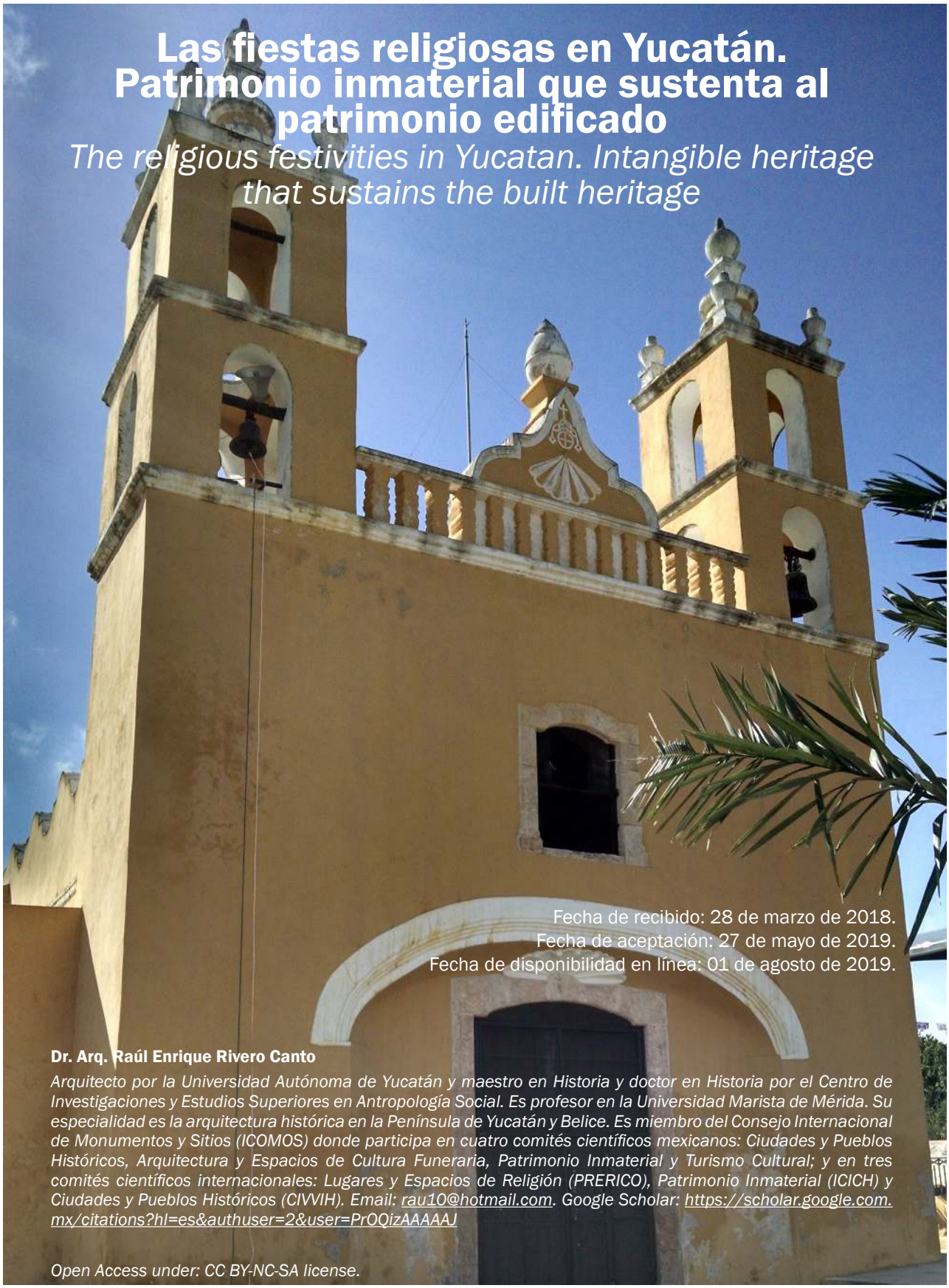
Las fiestas religiosas en Yucatán. Patrimonio inmaterial que sustenta al patrimonio edificado

The religious festivities in Yucatan. Intangible heritage that sustains the built heritage



Fecha de recibido: 28 de marzo de 2018.
Fecha de aceptación: 27 de mayo de 2019.
Fecha de disponibilidad en línea: 01 de agosto de 2019.

Dr. Arq. Raúl Enrique Rivero Canto

Arquitecto por la Universidad Autónoma de Yucatán y maestro en Historia y doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Es profesor en la Universidad Marista de Mérida. Su especialidad es la arquitectura histórica en la Península de Yucatán y Belice. Es miembro del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) donde participa en cuatro comités científicos mexicanos: Ciudades y Pueblos Históricos, Arquitectura y Espacios de Cultura Funeraria, Patrimonio Inmaterial y Turismo Cultural; y en tres comités científicos internacionales: Lugares y Espacios de Religión (PRERICO), Patrimonio Inmaterial (ICICH) y Ciudades y Pueblos Históricos (CIVVIH). Email: rau10@hotmail.com. Google Scholar: https://scholar.google.com.mx/citations?hl=es&authuser=2&user=PrOQizAAAAAJ

Open Access under: CC BY-NC-SA license.

Resumen

El presente trabajo plantea que la conservación del patrimonio edificado de género religioso (templos, santuarios, conventos, etc.) es ampliamente favorecida cuando se conservan también las prácticas religiosas que dieron origen a los edificios. Las fiestas religiosas, innegable patrimonio cultural inmaterial de los pueblos de América, son garantía del mantenimiento, rescate y restauración de los bienes muebles e inmuebles a ellas vinculadas. Para argumentar lo anterior, se ha optado por un método inductivo con un enfoque cualitativo diacrónico, que tiene como punto de partida la Península de Yucatán durante la segunda mitad del siglo XIX. Así, a través de consideraciones de la Historia y de la Arquitectura, es posible fundamentar el argumento inicial, pues los casos del pasado demuestran que al conservarse lo inmaterial, la conservación de lo material está garantizada; mientras que al perderse lo inmaterial, también lo material perece. Los resultados ofrecen pautas para que al repetirse este estudio tomando otros períodos y latitudes como muestra, se pueda inducir la generalización del planteamiento.

Palabras claves: Patrimonio inmaterial, Fiestas religiosas, Península de Yucatán.

Abstract

The present work proposes that conservation of the built heritage of religious genre (temples, sanctuaries, convents, etc.) is widely favored when the religious practices that gave rise to the buildings are preserved. The religious festivities, undeniable intangible cultural heritage of the peoples of America, are guarantee of the maintenance, rescue and restoration of movable and immovable property linked to them. To argue the above, this research has opted for an inductive method with a qualitative diachronic approach that has as starting point Yucatan Peninsula during the second half of the 19th century. Thus, through considerations of History and Architecture, it is possible to base the initial argument, since the cases of the past show that by conserving the immaterial, the conservation of the material is guaranteed; whereas when the immaterial is lost, the material also perishes. The results offer guidelines so that when this study is repeated taking other periods and latitudes as a sample, the generalization of the approach can be induced.

Keywords: Intangible heritage, Religious festivities, Yucatan Peninsula.

Introducción

Al observar la situación de los monumentos y sitios de un asentamiento, es posible identificar dos tipos de bienes: aquellos que son conservados por los pueblos que los utilizan, en muchos casos herederos de quienes los produjeron, y aquéllos que tienen que ser mantenidos en pie por dependencias oficiales porque son ajenos a su contexto social. Es decir, mientras que en un caso tales monumentos y sitios son verdaderamente parte del patrimonio cultural, en el otro son vestigios del pasado que sólo le interesan a especialistas y uno que otro funcionario público.

Entonces, a manera de inicio, hay que preguntarse cuáles son los monumentos cuya conservación resulta de mayor importancia para los pueblos. Dicho de otra manera, ¿cuáles son los monumentos que son más fácilmente percibidos como patrimonio común de todo un pueblo?

La respuesta recae inmediatamente en los edificios de género religioso, así como en los espacios públicos, especialmente aquellos vinculados a algún tipo de celebración. Sirva la experiencia de los sismos de septiembre de 2017 en Oaxaca y el centro de México para sustentar este argumento. Habiendo tanta gente sin techo

donde pasar la noche, la principal preocupación de los habitantes de muchos pueblos era dónde pasarían la noche los santos del pueblo (refiriéndose a las imágenes). Al mismo tiempo, cuando se anunciaba que un templo iba a ser restaurado, la alegría de los pobladores era evidente. No sólo estaban poniendo de pie un inmueble, sino la moral de los habitantes.

De lo anterior se desprende el por qué para los pueblos de América los templos son importantes. No es sólo porque sean sitios donde se congregan para un culto religioso, sino porque son la casa de Dios, de su madre y de sus santos. Ellos aprendieron bien durante la primera evangelización el mensaje del Segundo Concilio Ecuménico de Nicea sobre la necesidad de las imágenes:

> *Definimos, con todo rigor e insistencia que, a semejanza, de la figura de la cruz preciosa y vivificadora, las venerables y santas imágenes, ya pintadas, ya en mosaico o en cualquier otro material adecuado, deben ser expuestas en las santas iglesias de Dios, sobre los diferentes vasos sagrados, en los ornamentos, en las paredes, en cuadros, en las casas y en las calles; tanto de la imagen del Señor Dios y Salvador Nuestro Jesucristo como de la inmaculada Señora nuestra, la Santa Madre de Dios, de los santos Ángeles, de todos los Santos y Justos (Concilio Ecuménico de Nicea II citado por Rivero Canto, 2014, p. 223).*

No sólo veneran las imágenes sino que para ellos están vivas. De manera institucional, la Iglesia Católica ha reconocido estas prácticas espontáneas de sus fieles: "Nuestros pueblos se identifican particularmente con el Cristo sufriente, lo miran, lo besan o tocan sus pies lastimados (…). También encuentran la ternura y el amor de Dios en el rostro de María" (V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 2007: p. 265). Si las imágenes están "vivas" entonces tienen que habitar en algún lugar, y esa es una de las funciones primordiales de los templos.

Por eso, conservar los templos y los espacios circundantes, hogares de lo sagrado, resulta fundamental y una acción evidente para los creyentes. Subráyese que procuran el mantenimiento no por el valor artístico o histórico del inmueble, sino por el valor simbólico que para ellos representa. Es un caso claro de un bien que los mismos pueblos reconocen como su patrimonio cultural.

La triada fundamental de tales prácticas piadosas está compuesta por la imagen, el templo y la fiesta. La imagen es absolutamente indispensable puesto que su intercesión hace que Dios Todopoderoso, a veces visto como un ser lejano, se muestre benévolo y cercano con su pueblo. El templo es valioso, pues es la casa que alberga a la imagen. Por su parte, la fiesta es la demostración pública del afecto, veneración y reverencia del pueblo hacia el santo representado en su imagen. Hacerle obsequios a la imagen durante la fiesta es venerar al santo representado para que desde el Cielo se comporte como un eficaz intercesor. En gran medida, la fiesta se convierte en un indicador del interés que una imagen suscita en sus devotos.

En este sentido hay que señalar que el estado de conservación de los templos católicos suele depender de qué tan concurridas sean las actividades que en ellos se realicen, entre las que destacan las dedicadas en honor de las imágenes que en ellos se veneran. Muchas de estas celebraciones son auténticas muestras del patrimonio inmaterial al cual el texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial conceptualiza de la siguiente manera:

> *Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las*

> *comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003: no. 2).*

Este trabajo parte de la premisa de que las fiestas religiosas son parte del patrimonio inmaterial de los pueblos, en virtud del párrafo anterior. Ante esa consideración surge la pregunta principal de este estudio: ¿cuál es la relación entre la conservación del patrimonio inmaterial con respecto a la conservación del patrimonio edificado? La respuesta ofrecida a manera de hipótesis es que el patrimonio inmaterial sirve de sustento al patrimonio edificado.

Vale la pena aclarar también que por conservación de un monumento se entiende, siguiendo la Carta de Venecia, a la constancia en su mantenimiento. El mismo documento apoya la hipótesis anterior al subrayar que "la conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad" (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, 1964: artículo 5).

De este modo, las fiestas religiosas, muestra del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos de la Península de Yucatán, se convierten en soportes de los templos, ejemplos del patrimonio edificado. Si la fiesta vive, el templo vive; y si la fiesta desaparece, también lo hará el templo.

Es por eso que el objetivo de este artículo es revisar cuál ha sido la relación existente entre el patrimonio inmaterial, representado por las fiestas religiosas, y el patrimonio edificado, representado por los templos, tomando como muestra a los pueblos de la Península de Yucatán durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Si bien es cierto que ha habido varios trabajos que aportan al tema de las fiestas religiosas, y otro tanto al tema de las construcciones, la relevancia de este trabajo está en el enfoque interdisciplinario pues retoma procedimientos y enfoques de la Arquitectura y de la Historia, y reúne, a la vez que contrasta ambos temas, lo que permite apreciar la relación entre lo inmaterial y lo material. De manera aislada son dos temas relevantes, pero juntos cobran un nuevo significado.

Se debe mencionar que lo religioso visto a partir de la prensa porfiriana y revolucionaria, es algo que ha sido trabajado en el último lustro por diversos autores. Particularmente hay que señalar la monografía titulada *Las fiestas patronales de Yucatán durante el Porfiriato: la Revista de Mérida como fuente para su estudio socio-cultural* de Carlos Mendoza Alonzo (2015) y el libro L*a misa negra de El Padre Clarencio*, de Felipe Escalante Tió (2014). Por el lado de las construcciones, no se puede dejar de mencionar que ese mismo período fue estudiado por Rubén Vega (2012) en su libro *La Industria de la Construcción en Yucatán.*

Método

Para poder estudiar esta relación entre lo inmaterial y lo material, se tomó como muestra el período comprendido entre 1864 y 1914. La muestra fue seleccionada porque se consideró que cuenta con información confiable, suficiente y pertinente para convalidar la hipótesis planteada.

¿Por qué este período para estudiar la Península de Yucatán? Porque desde 1847 la región estaba atormentada por una cruel guerra interna, la Guerra de Castas o Gran Guerra[1], lo que favoreció a un gran abandono de los inmuebles, llevándolos al punto de una urgente intervención o una inminente ruina. Durante el período seleccionado

como muestra se puede ver qué decisiones tomaron en esta materia los habitantes de la región. En ese sentido, los pueblos de la Península optaron en algunos casos por dejar que los templos coloniales colapsaran y cayeran en el abandono, o pudieron darles suficiente mantenimiento e incluso "modernizarlos" llevando a ellos formas neoclásicas o neogóticas propias del eclecticismo historicista de la segunda mitad del siglo XIX (que se prolongó hasta las primeras dos décadas del siglo XX).

Dada la hipótesis antes mencionada y teniendo como variables la fiesta y la conservación del inmueble, sólo puede haber cuatro situaciones: la fiesta era próspera y el inmueble se conservó; hubo fiesta próspera pero el inmueble no se conservó; no hubo fiesta próspera pero el inmueble sí se conservó; y no hubo fiesta próspera ni el inmueble se conservó. De estas cuatro opciones, la primera y la última convalidan la hipótesis planteada.

Los datos se obtuvieron de fuentes documentales y de fuentes materiales. Como fuente documental primaria se optó por los periódicos conservados en la Biblioteca Yucatanense, así como en la Biblioteca Central Gral. José Ortiz Ávila de la Universidad Autónoma de Campeche. Entre los albergados en el primer repositorio destacan La Revista de Mérida y La Revista de Yucatán por la calidad y cantidad de los datos que ofrecen. La información hemerográfica, que suele estar bajo la sospecha de la imparcialidad de los editores del periódico del cual se toman los datos, fue verificada a partir de los expedientes de las visitas pastorales conservados en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán.

Por otra parte, los propios inmuebles han servido como fuentes materiales. Se ha contrastado la información de los documentos con aquellas que los templos han podido contar por sí mismos tanto en sus placas, lápidas e inscripciones, como en sus sistemas constructivos, distribuciones espaciales y otros aspectos que facilitan su datación y comprensión.

Una historia de fiesta en fiesta

Después, como es de rigor, de haber dado notas sobre la metodología que hay detrás de este trabajo, lo siguiente es proceder a presentar los resultados. Para lo cual se han seleccionado nueve casos que se han considerado representativos a partir de lo analizado. Los siete primeros corresponden al caso en el que la hipótesis se convalida tal cual fue planteada: las fiestas religiosas fueron garantes de la conservación del patrimonio edificado.

El primer caso es el templo parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán, México, donde se celebra cada octubre desde 1833 una magna fiesta en honor del Santísimo Sacramento. Cabe decir que la Iglesia Católica recuerda la presencia real de Jesucristo en la hostia consagrada en la solemnidad de Corpus Christi hacia el final de la primavera, pero en Valladolid se celebra en pleno otoño. Lo anterior no corresponde a tiempos agrícolas o a vínculos mesoamericanos, como podría pensarse, pues la fiesta de otoño surgió el 1 de octubre de 1833, día en que fue fundada por el vicario in capite Manuel López Constante en compañía de varios señores de la sociedad vallisoletana para agradecer el fin, un día anterior, de la epidemia de cólera que

[1] Para los académicos occidentales el fenómeno es conocido como la Guerra de Castas. Sin embargo, los mayas contemporáneos se refieren al conflicto como la Gran Guerra por lo que se ha optado por usar sin distinción ambos términos.

asoló a la ciudad de Valladolid, causando muchos decesos, especialmente entre los sectores más vulnerables.

La fiesta del Santísimo Sacramento se celebró en San Servacio cada año hasta 1848, "época en que se levantó el campo por las tropas del gobierno y Valladolid cayó bajo la tea incendiaria y el hacha salvaje de los indios rebeldes".[2] Una vez derrotados los rebeldes en diciembre de 1848, al año siguiente Pedro Vidal tomó la dirección de la fiesta para devolverle el auge que había tenido antes del inicio de la Guerra de Castas, lo cual logró con bastante éxito hasta su muerte en 1864.

En 1872, apareció otro inconveniente que atentó contra la fiesta. En esa ocasión parecía algo permanente e ineludible: la aplicación de las *Leyes de Reforma* que, entre otras disposiciones, confinaban las celebraciones religiosas al interior de los templos. Nada de eso ocurrió, pues la fiesta fue muy grande. Todo esto pudo lograrse a pesar de los malos augurios que se tenían ante la escasez de población y el desabasto del comercio.[3]

El desabasto de la zona continuó por dos décadas, así como lo hicieron las secuelas de los insurrectos de la década de los cuarenta. Muchos templos colapsaron o quedaron en condiciones casi ruinosas, entre ellos estaban los de las extintas parroquias de Chemax, Tikuch y Nabalam, cuya jurisdicción fue sumada a la de San Servacio.[4] Aun así, el templo parroquial siempre recibía mantenimiento con motivo de las fiestas de octubre, por lo que al ser inspeccionado en 1890 no se encontró en él el deterioro que aquejaba a sus vecinos.[5]

En 1912, el párroco Joaquín Fernández Ocharán junto con los gremios se dieron a la tarea de hacerle un nuevo y mejor retablo mayor a la parroquia de San Servacio.[6] El gremio de señoras y señoritas ayudó en la recolección de las limosnas, y la obra fue realizada en los talleres del Colegio de San José de los hermanos maristas en Mérida, la cual fue considerada de gran belleza por parte de los vallisoletanos.[7] El 75% de los gastos de la obra fueron costeados por las señoras y señoritas devotas del Santísimo Sacramento[8]. La obra estuvo concluida a finales de septiembre de ese año, para que estuviera lista para las fiestas que, en respuesta a las obras de conservación, ese año se anunciaban como esplendorosas.[9]

> *La fiesta religiosa del "Centro" que viene celebrándose en el mes de octubre en la Iglesia parroquial de esta ciudad, se verificará este año con mucho esplendor. El entusiasmo de las familias católicas será mayor al ver implantada la importante mejora del altar mayor de dicha iglesia, el que se halla en construcción en el taller de carpintería de la Escuela de Artes establecida en el antiguo telar de esa capital, y el que será bendecido para la "bajada" de la fiesta del "Santísimo Sacramento".*[10]

Para esas mismas fechas (1912), el templo de Abalá, Yucatán se estaba convirtiendo en un próspero santuario donde se veneraba a una imagen de Cristo crucificado que se presentaba como "hermana" de la que se veneraba en el templo de San Román, en la ciudad de San

[2] Biblioteca Yucatanense, Fondo Reservado, en adelante BY-FR. La Revista de Mérida. Viernes 1 de noviembre de 1872. Correspondencia de José Anastasio Aguilar escrita el 22 de octubre de 1872.
[3] BY-FR. La Revista de Mérida. Viernes 27 de septiembre de 1872.
[4] El templo de Nabalm finalmente colapsó, por falta de mantenimiento adecuado, en octubre de 2018.
[5] Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, Fondo del Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán, en adelante AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 27.
[6] Los gremios en la Península de Yucatán son asociaciones de fieles laicos que están a cargo de la organización de las fiestas religiosas. Son la evolución decimonónica de la cofradía colonial, teniendo como principal diferencia la ausencia de propiedades inmuebles y de recursos fijos.

Francisco de Campeche. A diferencia del caso de San Servacio, en Abalá el templo había estado en gran abandono durante décadas después de los conflictos de la Gran Guerra.

Se desconoce si para estos años llegó la imagen del Cristo o si sólo fue cuando se dio a conocer; lo que sí sucedió es que cuando su fiesta creció y se convirtió en un evento concurrido, empezaron los trabajos de restauración y "embellecimiento" del antiguo templo colonial. Justamente en 1912 se emprendieron una serie de mejoras en el templo parroquial de Abalá, "consistente(s) en que el altar del Cristo de 'San Román' y otra imagen se hubiese cubierto totalmente, bajo remache y en cuadro de madera y vidrio, quedando así dichas imágenes libres de toda interperie". [11]

La fiesta anual se realizaba del 5 al 14 de septiembre en virtud de que el día 14, día de la Exaltación de la Santa Cruz, era celebrado el Santo Cristo Negro en el barrio campechano de San Román. En Abalá participaban en la organización el párroco, los hacendados y los trabajadores de las haciendas. Entre las haciendas cuyos empleados participaban estaban Mukuyché, San Pedro Ochil, Pebá, Cacao, Yaxcopoil, Temozón Sur y Uayalceh. También eran parte de las celebraciones los agricultores, los cazadores, las amas de casa y otros trabajadores.[12] Los espacios de la fiesta incluían no sólo al templo sino también a la gran explanada anexa a él, pues ahí desfilaban los gremios y además podían realizarse las distintas diversiones que complementaban a los actos religiosos.

En este segundo caso no sólo se logró darle el mantenimiento adecuado al templo gracias a la fiesta sino que ésta fue crucial para lograr su restauración. También en Uayma, Yucatán, localizado en la comarca de Valladolid, se veneraba una imagen con el título de Santo Cristo de San Román. Los festejos se realizaban para las mismas fechas que en San Francisco de Campeche y en Abalá.[13]



Figura 1. Templo de San Servacio de Maastricht, en Valladolid, Yucatán. 2015. Fotografía del autor.

[7] BY-FR. La Revista de Yucatán. Viernes 28 de junio de 1912.
[8] BY-FR. La Revista de Yucatán. Jueves 18 de julio de 1912.
[9] BY-FR. La Revista de Yucatán. Sábado 28 de septiembre de 1912.
[10] BY-FR. La Revista de Yucatán. Martes 3 de septiembre de 1912.
[11] BY-FR. La Revista de Yucatán. Viernes 19 de julio de 1912.



Figura 2. Templo de San Juan Bautista en Abalá, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.

En Uayma la situación era muy grave porque el antiguo templo había sido parte del conjunto conventual franciscano que tenía por patrono a Santo Domingo de Guzmán.[14] Tras la exclaustración de los frailes y la secularización de la parroquia, todo el conjunto sufrió un gran deterioro que llevó al colapso de la bóveda del templo a finales del siglo XIX.

Si no fuera por la devoción al Santo Cristo el conjunto entero se hubiera convertido en una ruina fantasmal, pues con tal de tener un espacio donde venerar al Santo Cristo, se habilitó como capilla un gran salón del antiguo convento que posiblemente fue el refectorio. En 1890, a pesar de sus limitaciones, Uayma era cabecera parroquial de una amplia jurisdicción que incluía los arruinados pueblos de Kaua, Tinum y Pisté, cuyos templos estaban en condiciones ruinosas. Ese mismo año el obispo Carrillo y Ancona le recomendó al párroco Tiburcio Castillo la restauración de lo destruido.[15]

En 1914 se pensó que con lo recaudado de la fiesta de septiembre se podría restaurar la nave derruida, pero la súbita llegada de la Revolución Social Mexicana a Yucatán en agosto de ese año causó que se detuvieran los planes.[16]

Como en Uayma, en Kinchil, Yucatán, ubicado cerca del extremo noroccidental de la Península, también se había deteriorado severamente el templo colonial dedicado a San Miguel Arcángel. Las descripciones no abundan en detalles pero estamos hablando de un espacio considerado como indigno para la celebración del Sacrificio de la Misa en su interior, por su pésima situación. De nueva cuenta fue una fiesta popular, la dedicada al Santo Cristo del Amor, la que recuperó el inmueble.

En 1885, el párroco de Hunucmá, a cuya jurisdicción pertenecía Kinchil, Luciano Carrillo, gestionó la construcción de dos cuartos para apoyar al templo de Kinchil. La difícil situación económica de la zona hizo que tuvieran que pasar

[12] BY-FR. La Revista de Yucatán. Lunes 15 de septiembre de 1913.
[13] BY-FR. La Revista de Yucatán. Miércoles 9 de septiembre de 1914.
[14] Muchos historiadores confunden a la orden que habitó en Uayma, pensando que por ser Santo Domingo de Guzmán el patrono eran dominicos quienes ahí estuvieron. En realidad se debe al bien conocido hermanamiento que hay entre ambas órdenes mendicantes.

veinte años hasta que Buenaventura Franco Salazar, hacendado de renombre en la zona, costeó la reconstrucción de la iglesia de Kinchil. El 21 de enero de 1906 fueron bendecidas las mejoras por el obispo Martín Tritschler y Córdova (Cantón, 1943).

Sin embargo, esta fiesta no sólo permitió la restauración de un templo, sino también la ampliación de otro, pues los festejos del Santo Cristo del Amor de Kinchil tenían su clímax en el traslado de la venerada imagen de Kinchil a Samahil, pueblo localizado a unos kilómetros al oriente del primero. En este punto el panorama se transforma, pues ya no sólo se trataba de conservar, reparar o reconstruir un inmueble sino un camino, es más, una ruta. Aquí las festividades religiosas no sólo aprovechaban el templo y los espacios públicos contiguos, sino también un amplio recorrido.

La celebración del Santo Cristo del Amor no era en septiembre, se celebraba en los primeros días de octubre, fecha en la que viaja de Kinchil a Samahil. En los primeros años del siglo XX, el templo de Samahil dejó atrás su techumbre de paja para ser techada por tres naves neoclásicas. Ahí se celebró en grande en 1913, con la música dirigida por la batuta de Pedro Salas Chacón.[17]

El templo de San Bernardino de Siena de Tixkokob, Yucatán, el quinto caso estudiado, nunca llegó a estar tan deteriorado como los de Uayma y Kinchil, pero pudiera decirse que no había logrado entrar al siglo XX, pues mantenía su fisonomía colonial. Es más, su estado de conservación había sido bueno. En su informe de 1888, Carrillo y Ancona reportó que "la iglesia fue elevada por su decencia y decoración desde el pavimento hasta las bóvedas, a la altura que se merece por la Majestad del Altísimo que en él se adora".[18]

La quietud colonial empezó a cambiar en Tixkokob cuando se empezó a venerar ahí al Santo Cristo de la Misericordia. La tradición local recuerda que esto se dio en 1905, bajo el impulso de los gremios de jornaleros y labradores. El padre Miguel de los Santos Mir llegó a Tixkokob en mayo de 1912. Su principal reto no era reconstruir una iglesia caída; era superar el trabajo de sus predecesores. La fiesta se consolidó de tal manera que, a pesar de sus notables altibajos, se ha conservado hasta el día de hoy. En consecuencia, también logró implementar algunas mejoras "modernizantes" en el templo de San Bernardino de Siena. Un visitante que llegó a Tixkokob procedente de Valladolid en diciembre de 1913, da cuenta de los proyectos y de los logros alcanzados por el padre Mir:

> *El presbiterio ha sido ampliado convenientemente; sus escalinatas serán de granito, y el pavimento, lo mismo que el resto del hermoso templo, de ladrillo mosaico fino según la muestra que el señor cura tuvo la bondad de enseñarnos. Los altares laterales que son un verdadero adefesio, se reducirán para darle más amplitud a la nave del templo y tendrán una forma artística. La pila bautismal que es una de las pocas obras antiguas que no merece estar a la vista del público, será reemplazada por otra de estilo moderno.*[19]

Cercana a la zona de dominio de los mayas rebeldes estaba la villa de Espita, Yucatán, con una población de 2,441 habitantes. En abril de 1914, Espita obtuvo la categoría de ciudad en

[15] AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 25.
[16] La bóveda de la nave del templo de Uayma fue reconstruida por el Gobierno del Estado de Yucatán durante la administración 2001-2007.
[17] BY-FR. La Revista de Yucatán. Jueves 16 de octubre de 1913.
[18] AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 21.

virtud de: "que la proporción de analfabetas entre sus habitantes era inferior a la de los demás municipios, sus casas especiales para escuelas, la calidad de sus edificios públicos, el palacio, el mercado, el teatro, los jardines de sus plazas, el hecho de que se estuviera instalando alumbrado público" (Santiago, López y Ramos, 2015, p. 22).

En abril de 1901 el arzobispo Martín Tritschler y Córdova viajó a Espita para inaugurar el Colegio Católico "La Sagrada Familia", que posteriormente sería administrado por los maristas fundados por San Marcelino Champagnat, y para bendecir la recién reedificada capilla del Santísimo Sacramento anexa al templo parroquial de San José. La capilla había sido promovida por el párroco José Ros Gili. Sin embargo, en lugar de ser un momento de festejo, resultó ser de gran preocupación, pues Tritschler pudo observar junto con su comitiva que el techo de la nave del templo estaba próximo a colapsar.

> *Con el mismo celo y (ilegible) desplegados en la reconstrucción de la capilla y confiando en el divino auxilio y en la protección del Castísimo Patriarca emprenderá el párroco las reparaciones que exige el templo parroquial para evitar su derrumbe; y al efecto lo facultamos para que siga colectando de entre los fieles los fondos necesarios prometiéndole también nuestra cooperación y recomendándole que lleve para su resguardo la cuenta documentada de todos los ingresos y egresos.*[20]

Al parecer, a pesar de que en todo el mundo habría cobrado empuje la devoción a San José debido a la promoción que hacía el papa León XIII, el padre adoptivo de Jesús no había tenido gran éxito en Espita. Era necesaria una fiesta grande y los espiteños volcaron su interés en una imagen del Santo Niño de Praga que pasó a ser conocida como el Niño Dios de Espita.

La primera década del siglo XX vio el desarrollo de la fiesta de Espita, la cual se realizaba del 20 al 25 de diciembre en honor a la imagen del Niño Dios de Espita que se conservaba en el templo parroquial. Música, corridas de toros, loterías, carruseles, cinematógrafos, comidas y otras diversiones hicieron que el festejo del Niño Dios fuera muy concurrido. Nótese la importancia de los espacios públicos circundantes al templo para poder realizar estas actividades. Sin ellos, la fiesta se hubiese visto muy disminuida.

La bonanza de la fiesta, lo inmaterial, se trasladó al templo, lo material. El 22 de febrero de 1908, Tritschler regresó a Espita a bendecir las reparaciones. Seis años más tarde, se arregló el atrio y los alrededores, espacio tan importante para los festejos como el propio templo.[21]

Para finalizar los siete casos en los que las fiestas religiosas fueron garantes de la conservación del patrimonio edificado, hay que tornar la mirada hacia la capital yucatanense: Mérida. Ahí, contigua a la Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo, se encontraba la sede parroquial del Sagrario Metropolitano. Un edificio que carecía de interés alguno y al que el inadvertido abandono le causaría daños irreparables a mediano plazo. En gran medida, el siglo XIX se había olvidado del Sagrario Metropolitano de Yucatán.

Se ha dicho que el patrimonio inmaterial es soporte del material, y hasta este punto los ejemplos están vinculados con fiestas religiosas que desbordaron su algarabía tanto en el interior como en el exterior del templo, y se hicieron visibles y ruidosos ante toda la sociedad del lugar en donde se realizaron. El caso del Sagrario Metropolitano es particular pues las celebraciones vinculadas a

[19] BY-FR. La Revista de Yucatán. Viernes 19 de diciembre de 1913.
[20] AHAYUC-AHAY, caja 626, Libro de visita en el cual se asientan los autos dictados por el Ylmo y Rmo Sr. Dr. Dn. Martín Tritschler y Córdova en su primera visita pastoral de las parroquias de este Obispado de Yucatán. Abril de 1901.

este templo siempre fueron de carácter solemne y sin diversiones exteriores.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús cobró particular importancia durante los pontificados de León XIII (1878-1903) y San Pío X (1903-1914). Curiosamente, el Sagrario Metropolitano encontró en el Sagrado Corazón el objeto devocional que requería para tener un festejo, pero más interesante es que ese festejo sería el carnaval de la ciudad de Mérida. No era porque los devotos se hubiesen unido a las fiestas populares de disfraces, sino que los actos en el Sagrario eran para desagraviar al Corazón de Jesús que podía sentirse ofendido por la conducta inmoral desatada durante el carnaval.

Durante el carnaval, se exponía al Santísimo Sacramento, luego se celebraba el Sacrificio de la Misa y después se practicaba un viacrucis en el Sagrario Metropolitano. Acudían los miembros de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y del Apostolado de la Oración. La invitación a tales actos decía: "¡¡Alerta Cristianos!! y demos testimonio de nuestra fe; pues ya sabéis que el Carnaval viene del Paganismo" rezaba el anuncio con el que se convocaba a estas plegarias.[22]

Una segunda oportunidad de jornadas devocionales en el Sagrario se daba durante el mes de junio, mes consagrado en todo el Orbe a honrar al Sagrado Corazón. En junio de 1912, la jornada diaria en el Sagrario Metropolitano iniciaba con la celebración eucarística a las 06:00 a.m. en la que se distribuía la Sagrada Comunión a los fieles. Después se rezaba la oración propia del día y se celebraba una Misa privada, que en teoría era sin la asistencia de más fieles que el celebrante. El Santo Rosario era recitado poco antes del atardecer.[23]



Figura 3. Templo de San José en Espita, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.

El día de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús las misas se decían en el presbiterio de la Catedral y en ellas predicaba el Arzobispo[24]. A las exposiciones del Santísimo acudían las damas y los caballeros que integraban su Archicofradía[25]. La procesión era al interior del conjunto catedralicio. "Sesenta niños vestidos con sus bandas rojas, presentaban flores diariamente, por la noche"[26].

[21] BY-FR. La Revista de Yucatán. Domingo 26 de julio de 1914.



Figura 4. Templo del Sagrario Metropolitano en Mérida, Yucatán. 2015. Fotografía del autor.

Los festejos dieron frutos pues la gente se interesó por el Sagrario Metropolitano, y los donativos para las labores de conservación y mejoramiento empezaron a fluir. En agosto de 1914 se terminaron las obras de remodelación del Sagrario Metropolitano, siendo párroco el padre Pablo Ortiz. Tristemente, la llegada al poder de los socialistas un par de semanas después de la inauguración de las mejoras, y el posterior ataque al templo, impidieron que se tenga una clara idea de la fisonomía lograda.[27]

Habiendo expuesto siete casos en los que las fiestas religiosas propiciaron la conservación del patrimonio edificado, es oportuno darle espacio a un par de casos donde esto no se logró. El primero de ellos es el del pequeño pueblo de Xul, Yucatán, que en la primera mitad del siglo XIX tuvo gran relevancia, pero que tras el ataque de los mayas sublevados en 1848 no pudo recuperar su desarrollo.

Desde el pasado colonial la fiesta principal de Xul era en honor al Santo Cristo de Esquipulas, una imagen venerada en recuerdo de la imagen que goza de una inmensa devoción en la ciudad guatemalteca del mismo nombre (Esquipulas). Sin embargo, la guerra disminuyó los festejos que anualmente se hacían durante el mes de enero. Aunque todavía se realizan, no han logrado el suficiente empuje para permitir una adecuada restauración de lo dañado a mediados del siglo XIX.

Gozando del progreso que impulsó el Porfiriato, en 1913 se organizó una fiesta en Xul en honor a la Santa Cruz. La comisión, presidida por José Pérez y Dionisio Pacho, organizó las diversiones de costumbre, a las que se sumaron tiro al blanco, loterías y numerosas cantinas.[28] A pesar de que la fiesta fue muy aclamada, el templo, con su magnífico retablo pétreo, permaneció en mal estado.

¿A qué se debe el caso de Xul? En primer lugar habría que considerar que la pobreza del pueblo

[22] BY-FR. La Revista de Mérida. Martes 15 de febrero de 1898.
[23] BY-FR. La Revista de Yucatán. Miércoles 29 de mayo de 1912.
[24] BY-FR. La Revista de Yucatán. Martes 11 de junio de 1912.
[25] BY-FR. La Revista de Yucatán. Miércoles 29 de mayo de 1912.
[26] BY-FR. La Revista de Yucatán. Jueves 4 de julio de 1912.
[27] BY-FR. La Revista de Yucatán. Martes 18 de agosto de 1914.

era muy grande. Seguidamente hay que tomar en cuenta que las fiestas no eran muy religiosas, pues se convirtieron más bien en una especie de mega cantina al aire libre sin mucha connotación devocional. De ahí que el interés de la fiesta no se centrara en lo que ocurría en el templo, y que el templo en sí mismo les fuera indiferente.

Un caso mucho más crítico fue el de Kikil, Yucatán, muy cerca del extremo nororiental de la Península. Cuando la bóveda de cañón de la única nave del templo de San Francisco de Asís colapsó por falta de mantenimiento, junto con ella cayó la religiosidad de los habitantes del pueblo. Altares y pinturas murales se perdieron a la par que la devoción. Todo se perdió, tanto lo material como lo inmaterial.

En el caso de Kikil es posible advertir que ante la ausencia del empuje de lo inmaterial, lo material permanece en ruinas. Cabe recordar que también casos como Uayma y Kinchil estaban en situaciones críticas, pero salieron adelante gracias a la devoción de los benefactores. Al no haber una fiesta importante en Kikil, no se pudo avanzar en su correcta restauración.

Conclusiones

A manera de conclusión vale la pena recapitular lo antes planteado. La pregunta principal de este estudio, ¿es el patrimonio inmaterial un factor conservador del patrimonio edificado?, fue respondida a través de los nueve casos expuestos. Los siete primeros ejemplificaron la situación en la que hubo fiesta próspera y en consecuencia el inmueble se conservó; el octavo, la situación en la que hubo fiesta pero el inmueble no se conservó; y el noveno, la situación en la que no hubo fiesta próspera ni el inmueble se conservó. Dado que de estas cuatro opciones, la primera y la última convalidan la hipótesis planteada, puede darse por acertado el planteamiento, es decir, el patrimonio inmaterial sí es un factor altamente eficaz para la conservación del patrimonio edificado.

Como recapitulación, hay que recordar que en los casos de los templos de San Servacio de Maastricht en Valladolid, y San Bernardino de Siena en Tixkokob, la fiesta sirvió para conservar e incluso mejorar un inmueble que estaba en buen estado. Las fiestas del Santísimo Sacramento y del Santo Cristo de la Misericordia, respectivamente, fueron determinantes para poder garantizar la conservación óptima de los templos y poder realizar mejoras “modernizantes”.

En el caso del Sagrario Metropolitano de Mérida, con su devoción al Sagrado Corazón de Jesús, se vio un inmueble que no necesariamente estaba mal, al cual la devoción le ayudó no sólo a conservarse sino a ser mejorado, aunque no llegó al nivel de los anteriores. En los templos de San Juan Bautista de Abalá y de San José de Espita, las fiestas del Santo Cristo de San Román y del Niño Dios de Praga sirvieron para costear las reparaciones urgentes para evitar el colapso de las techumbres. Fueron fundamentales para que esos templos siguieran existiendo.

En los templos de Santo Domingo de Guzmán de Uayma y de San Miguel Arcángel en Kinchil, las situaciones expuestas presentaron cómo las respectivas fiestas del Santo Cristo de San Román y del Santo Cristo de Amor motivaron la reconstrucción de lo colapsado. Si bien no llegaron a tiempo para evitar el desastre, si estaban haciendo su papel para devolver a los inmuebles el esplendor perdido.

Hay que reflexionar tres consideraciones más.

[28] BY-FR. La Revista de Yucatán. Sábado 31 de mayo de 1913.

La primera, es que en todos los casos exitosos fueron devociones de carácter cristocéntrico las que rescataron o mejoraron inmuebles que originalmente estaban dedicados a diversos santos. Es decir, en todos los casos expuestos las devociones que tenían como fin al Santísimo Sacramento o alguna advocación de Jesucristo fueron mucho más populares y concurridas que las que se centraban en el culto a los santos patronos. Si bien esta fue una situación muy generalizada, no fue la regla. Hubo casos donde todo lo expuesto, es decir que la fiesta sea garante de la conservación del inmueble y sus espacios circundantes, se aplicó para devociones de los santos. Ejemplos representativos de lo anterior es la devoción a los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltazar en Tizimín, Yucatán; a Santiago Apóstol en Halachó, Yucatán; a San Diego de Alcalá en Nunkiní, Campeche; a San Antonio de Padua en Tekit, Yucatán, y a San Joaquín en Bacalar, Quintana Roo. Ni qué decir de las advocaciones de la Virgen María, pues ese es otro campo vastísimo de estudio.

La segunda consideración es que estas obras derivadas de la fiesta no siempre son las ideales, por lo que la moraleja de la historia es que debe prestársele particular atención y vigilancia a aquellos templos en los que la fiesta es muy grande, pues no sólo habrá voluntad para hacer modificaciones sino también los recursos económicos; porque cuando se trata de labores de reconstrucción o de conservación urgente se puede entender, pero en otros casos puede ir en detrimento de lo anterior. Sirva el ejemplo de Tixkokob para reflexionar que si no se hubiera realizado la fiesta del Santo Cristo de la Misericordia, los retablos coloniales del templo de San Bernardino de Siena seguirían en pie. Se vale mejorar los templos, pero no a costa de los bienes existentes.

Sobre lo anterior cabe señalar que no se puede olvidar lo dictado por la Carta de Venecia: “Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración” (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, 1964: artículo 11).



Figura 5. Ruinas del templo de San Francisco de Asís en Kikil, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.

Por otra parte, la tercera consideración gira sobre el valor poco reconocido de los espacios públicos circundantes a los templos. Normalmente se piensa en el templo como el escenario natural y exclusivo de lo sagrado. Sin embargo, no es así. Salvo el caso del Sagrario Metropolitano, en todos

los demás la fiesta pudo ser posible gracias al libre y versátil uso del espacio público que rodea a los templos. Hay que impedir la transformación de estos espacios multiusos en deformes canchas techadas. No es porque las canchas no sean valiosas, pero seguramente hay muchos otros espacios para instalarlas. Para los pueblos de la Península de Yucatán, el espacio contiguo a los templos es tan valioso e indispensable para la fiesta como el propio templo.

Si bien este artículo puede aportar numerosos elementos para defender su postura, quedan abiertos otros problemas entre los que destaca la necesidad de repetir este mismo estudio en otras regiones históricas y otras temporalidades. Aunque es muy probable que los resultados sean similares, sería muy valioso y conveniente que esto se realizara.

Para concluir, resulta imperativo subrayar las dos principales aportaciones de esta investigación. La primera es de corte metodológico, y radica en que el trabajo interdisciplinario no sólo enriquece un estudio sino que le amplia exponencialmente el panorama para poder comprender mejor los fenómenos. La Historia es una ciencia que contribuye grandemente en las investigaciones en materia de objetos arquitectónicos y conservación del patrimonio cultural intangible y edificado.

Finalmente, hay que subrayar que este artículo aporta un punto a favor de un estudio integrador del patrimonio inmaterial y del material. Sólo fortaleciendo ambos podremos conservarlos. No se puede apostar por un solo ámbito de acción porque están íntimamente ligados. Juntos constituyen el patrimonio cultural de nuestros pueblos, son herencia que hemos recibido del pasado y que debemos transmitir a las generaciones del futuro.

Bibliografía

Cantón Rosado, F. (1943). *Historia de la iglesia en Yucatán desde 1887 hasta nuestros días.* Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca.

Escalante Tió, F. (2014). *La misa negra de El Padre Clarencio.* Mérida: Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS Y TÉCNICOS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración De Monumentos y Sitios (Carta De Venecia 1964)*. París: ICOMOS.

Mendoza Alonzo, C. A. (2015). *Las fiestas patronales de Yucatán durante el Porfiriato: La Revista de Mérida como fuente para su estudio sociocultural. Monografía para optar al título de licenciado en Historia*. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Santiago Pacheco, E. A.; López Bates, F. I.; Ramos Domínguez, L. E. (2015). *Espita en el crisol del tiempo: historia e imagen.* Espita: H. Ayuntamiento de Espita.

Rivero Canto, R. E. (2014). *Las imágenes sagradas y el proceso de diseño arquitectónico de los templos católicos contemporáneos en la península de Yucatán.* En CHECA-ARTASU, Martín Manuel; López García, J. Jesús y Valerdi Nochebuena, María Cristina (coord.), *Territorialidades y arquitecturas de lo sagrado en el México contemporáneo* (pp. 217-230). Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (2007). *Documento Conclusivo.* Aparecida: Consejo Episcopal Latinoamericano.

Vega González, R. A. (2012). *La industria de la construcción en Yucatán. Su origen y su repercusión en la arquitectura de*

las haciendas. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

UNESCO. (2003). *Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.* París: UNESCO.